

**ANEXO 25**  
**(Ref. 02/2023/25)**

- 1. CATEGORIA A CONVOCAR:** Investigador Doctor tipo 1
- 2. NIVEL DE TITULACIÓN:** Doctorado.
- 3. PROYECTO/CONVENIO/CONTRATO:** “MORFODINÁMICA DE DUNAS LITORALES: IMPLICACIONES PARA ECOSISTEMAS ARENOSOS COSTEROS (MODUL).”  
Referencia: ProyExcel\_00995  
Línea de investigación: Geomorfología de áreas litorales y marinas.  
Fecha de finalización del proyecto: 31/12/2025  
Financiación: Resolución de la Secretaría General de Investigación e Innovación, por la que se conceden ayudas a Proyectos de Excelencia, en régimen de concurrencia competitiva, destinadas a entidades calificadas como Agentes del Sistema Andaluz del Conocimiento, en el ámbito del plan Andaluz de Investigación, Desarrollo e Innovación (PAIDI 2020). Convocatoria 2021. Consejería de universidad, investigación e innovación de la Junta de Andalucía. Modalidad: Proyectos de investigación orientados a los retos de la sociedad.

**4. ACTIVIDADES A DESARROLLAR EN EL PUESTO DE TRABAJO CONVOCADO:**

- Calibración de imágenes de satélite (p. ej., ‘ground-truthing’) y recopilación de atributos adicionales para la aplicación de la teledetección al estudio de dunas litorales (p. ej., cobertura vegetal, topografía)
- Establecimiento de ‘links’ entre observaciones con UAV e imágenes de satélite con el objetivo de que las observaciones permitan análisis a diferentes escalas.
- Análisis de cambios dunares a lo largo del tiempo por medio de la teledetección.
- Generación de una base de datos de alta calidad para su uso en simulaciones CFD.
- Monitorización de usos antropogénicos y su relación con la degradación dunar.

**5. CARACTERÍSTICAS DEL CONTRATO:**

Objeto: Contrato de actividades científico-técnicas (Artículo 23 bis Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación).

Tipo de Contrato: Indefinido.

Duración estimada de la financiación: duración de la contratación sujeta a la vigencia del proyecto y su financiación. Estimada 18 meses.

Extinción del contrato: según lo establecido en el apartado 4 del artículo 23 bis de la Ley 14/2011 y de acuerdo con los artículos 49, 51 y 52.e) del RDL 2/2015 de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido del Estatuto de los Trabajadores.

Jornada Laboral: Tiempo Completo

Lugar de desarrollo: Departamento de Ciencias de la Tierra/Geofísica y Geología Litoral y Marina/CASEM. Campus Universitario de Puerto Real.

Retribuciones íntegras mensuales: 1.775,00 euros íntegros mensuales. La formalización del contrato estará condicionada a la obtención de la financiación del mismo, y su duración no podrá superar la autorizada para la ejecución del proyecto.

Los contratos que no estén vinculados a financiación externa o financiación procedente de convocatorias de ayudas públicas en concurrencia competitiva en su totalidad, su formalización quedará supeditada a la autorización previa señalada en el artículo 23 bis de la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación).

**6. MÉRITOS PREFERENTES/PERFIL:**

Titulación específica: Doctor en Geografía.

Experiencia: Teledetección, análisis del paisaje, evolución de la vegetación.

Idiomas: Castellano e inglés (nivel alto como requisito, con Doctorado en inglés como prueba).

Otros: Se valorarán: estancias en el extranjero, experiencia internacional, artículos científicos, y conferencias.

**7. RESPONSABLE DEL PROYECTO/CONVENIO/CONTRATO:**

D<sup>a</sup>. Irene Delgado Fernández.

## ANEXO 26 (Ref. 02/2023/26)

**1. CATEGORIA:** Investigador Doctor tipo 1

**2. TITULACIÓN REQUERIDA:** Doctorado

**3. PROYECTO/CONVENIO/CONTRATO:**

- PID2021-123174OB-I00 (BIOREFINERÍA DE MATADERO: DE RESIDUOS A ENERGÍA Y PRODUCTOS DE VALOR AÑADIDO (SLAUGHTERHOUSE BIOREFINERIES: WASTE TO ENERGY AND VALUE-ADDED BIOPRODUCTS))
- Línea de investigación: PRETRATAMIENTOS Y TRATAMIENTOS BIOLÓGICOS ANAEROBIOS DE RESIDUOS SÓLIDOS
- Fecha de fin: 31/08/2026
- Orden por la que se aprueba la convocatoria de tramitación anticipada para el año 2021 del procedimiento de concesión de ayudas a «Proyectos de Generación de Conocimiento», en el marco del Programa Estatal para Impulsar la Investigación Científico-Técnica y su Transferencia, del Plan Estatal de Investigación Científica, Técnica y de Innovación 2021-2023. Proyecto PID2021-123174OB-I00 financiado por MCIN/ AEI /10.13039/501100011033/ y por FEDER “Una manera de hacer Europa”

**4. ACTIVIDADES A DESARROLLAR EN EL PUESTO DE TRABAJO CONVOCADO:**

- a) Plan de trabajo experimental previsto en el proyecto PID2021-123174OB-I00
- b) Trabajos a escala de planta piloto en la EDAR de Medina Sidonia
- c) Apoyo en todas las actividades prácticas experimentales del proyecto.
- d) Elaboración de informes derivados del proyecto.
- e) Apoyo en trabajos experimentales que pueden constituir Trabajos Fin de Grado (TFG) y Trabajos Fin de Máster (TFM) en el perfil investigador.

**5. CARACTERÍSTICAS DEL CONTRATO:**

Objeto: Contrato de actividades científico-técnicas (Artículo 23 bis Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación).

Duración: Indefinida.

Duración estimada de la financiación: hasta la finalización del proyecto.

Jornada Laboral: Tiempo parcial (25 horas semanales).

Lugar de desarrollo: Departamento de Tecnologías del Medio Ambiente, Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales (Campus de Puerto Real) y EDAR de Medina Sidonia.

Extinción del contrato: según lo establecido en el apartado 4 del artículo 23 bis de la Ley 14/2011 y de acuerdo con los artículos 49, 51 y 52.e) del RDL 2/2015 de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido del Estatuto de los Trabajadores.

Retribuciones íntegras mensuales: 1.638,15 euros íntegros mensuales. La formalización del contrato estará condicionada a la obtención de la financiación del mismo, y su duración no podrá superar la autorizada para la ejecución del proyecto.

Los contratos que no estén vinculados a financiación externa o financiación procedente de convocatorias de ayudas públicas en concurrencia competitiva en su totalidad, su formalización quedará supeditada a la autorización previa señalada en el artículo 23 bis de la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación).

## 6. MÉRITOS PREFERENTES/PERFIL:

- Titulación específica: Doble grado en Ciencias del Mar y Ambientales.  
Línea de doctorado: Programa: Recursos Agroalimentarios. Gestión, tratamiento y valorización de residuos agroalimentarios.
- Experiencia:
  - Experiencia probada en procesos de valorización de residuos mediante digestión anaerobia. Experiencia en trabajos experimentales de laboratorio y escala piloto.
  - Experiencia en redacción de informes, artículos científicos y proyectos de investigación.
  - Experiencia en uso de grandes equipos de análisis de laboratorio.
- Otros: Carné de conducir

**7. RESPONSABLE:** D<sup>a</sup>. MONTSERRAT PÉREZ GARCIA y D<sup>a</sup> ROSARIO SOLERA DEL RÍO

## ANEXO 27 (Ref. 02/2023/27)

1. **CATEGORIA A CONVOCAR:** Técnico Investigador Licenciado
2. **NIVEL DE TITULACIÓN:** Grado, Licenciatura, Arquitectura o Ingeniería, como mínimo.
3. **PROYECTO/CONVENIO/CONTRATO:** “FOCUS: Importancia de las redes de interacción trófica en la calidad de moluscos y peces de estero”.  
Referencia: TED2021-131915B-I00  
Línea de investigación: Biogeografía y biodiversidad de ecosistemas Mediterráneos.  
Fecha de finalización del proyecto: 30/11/2024  
Financiación:
  - Orden CIN/1360/2021, de 3 de diciembre, por la que se aprueban las bases reguladoras de la concesión de ayudas públicas a proyectos estratégicos orientados a la transición ecológica y a la transición digital, del Plan Estatal de Investigación Científica, Técnica y de Innovación para el período 2021-2023, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, y por la que se aprueba la convocatoria de tramitación anticipada correspondiente al año 2021 de estas ayudas  
Proyecto TED2021-131915B-I00 financiado por MCIN/AEI /10.13039/501100011033 y por la Unión Europea NextGenerationEU/ PRTR
4. **ACTIVIDADES A DESARROLLAR EN EL PUESTO DE TRABAJO CONVOCADO:**
  - a) Preparar y realizar campañas de muestreo
  - b) Procesado e identificación de muestras de zooplancton a nivel de especie
  - c) Estimaciones de abundancia y biomasa.
  - d) Realización de los informes técnicos correspondientes al trabajo desarrollado, aplicando paquetes estadísticos específicos para el análisis de los resultados
5. **CARACTERÍSTICAS DEL CONTRATO:**

Objeto: Contrato de duración determinada asociado al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (DA<sup>a</sup> 10 de la Ley 17/2022, de 5 de septiembre).

Duración estimada de la financiación: 16 meses

Jornada Laboral: Tiempo parcial (25 horas semanales).

Lugar de desarrollo: Departamento de Biología, Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales (Campus de Puerto Real) e INMAR

Retribuciones mensuales: 1.183,12 euros íntegros mensuales. La formalización del contrato estará condicionada a la obtención de la financiación del mismo, y su duración no podrá superar la autorizada para la ejecución del proyecto.
6. **MÉRITOS PREFERENTES/PERFIL:**
  - Titulación específica: Grado/licenciatura en Biología, Ciencias del Mar, Ciencias Ambientales o similar en campos relacionados con la biología y la zoología.
  - Experiencia:
    - Organización y ejecución de campañas oceanográficas que incluyan labores de recogidas de muestras zooplanctónicas.
    - Experiencia en manejo y funcionamiento de equipos oceanográficos
    - Identificación taxonómica de zooplancton costero a nivel de especie.
    - Se valorará igualmente la experiencia distintas técnicas metodológicas empleadas generalmente en estudios taxonómicos, como disecciones, tinciones, manejo de microscopio con Nomarskii y cámara clara.

- Experiencia en la aplicación de técnicas moleculares, como extracción de DNA y obtención de las secuencias genéticas (PCR), para la identificación de organismos planctónicos.
- Análisis de muestras de zooplancton mediante el uso programas informáticos de análisis de imágenes especializado.

**7. RESPONSABLE DEL PROYECTO/CONVENIO/CONTRATO:**

D. Óscar Godoy del Olmo.

**ANEXO 28**  
**(Ref. 02/2023/28)**

**1. CATEGORIA:** Investigador Licenciado.

**2. TITULACIÓN REQUERIDA:** Licenciado, Arquitecto, Ingeniero, Graduado o equivalente

**3. PROYECTO/CONVENIO/CONTRATO:** “Sistema de soporte a la decisión clínica para la diagnosis, clasificación, y predicción de la evolución de pacientes con silicosis por piedra artificial [PEOPLE]”.

Referencia: ProyExcel\_00942

Líneas de investigación: Procesado y análisis de imágenes biomédicas.

Fecha de finalización del proyecto: 31/12/2025

Financiación: proyecto financiado en la convocatoria 2021 de ayudas a Proyectos de Excelencia, en régimen de concurrencia competitiva, destinadas a entidades calificadas como Agentes del Sistema Andaluz del Conocimiento, en el ámbito del Plan Andaluz de Investigación, Desarrollo e Innovación (PAIDI 2020). Consejería de universidad, investigación e innovación de la Junta de Andalucía. Modalidad: Retos de la sociedad - Reto de salud, cambio demográfico y bienestar social.

**4. ACTIVIDADES A DESARROLLAR EN EL PUESTO DE TRABAJO CONVOCADO:**

- Desarrollo de herramientas de visualización avanzada de secuencias radiografías (corregistro) y de tomografía computarizada de alta resolución.
- Desarrollo e implementación de una herramienta para el análisis cuantitativo y cualitativo de los patrones de imagen específicos en radiografía y en tomografía computarizada.
- Apoyo al desarrollo e implementación de una herramienta predictiva multimodal basada en inteligencia artificial para establecer trayectorias de pacientes.
- Apoyo al desarrollo e implementación de un módulo de explicabilidad de inteligencia artificial.
- Redacción de artículos en congresos y revistas.
- Apoyar a la investigación relacionada con la ejecución de tareas para cumplir los objetivos del proyecto.

**5. CARACTERÍSTICAS DEL CONTRATO:**

Objeto: Contrato de actividades científico-técnicas (Artículo 23 bis Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación).

Duración: Indefinida.

Duración estimada de la financiación: 30 meses.

Extinción del contrato: según lo establecido en el apartado 4 del artículo 23 bis de la Ley 14/2011 y de acuerdo con los artículos 49, 51 y 52.e) del RDL 2/2015 de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido del Estatuto de los Trabajadores.

Jornada Laboral: Tiempo completo

Lugar de desarrollo: Grupo de Investigación de Ingeniería Biomédica y Telemedicina (PAIDI TIC-212). Escuela Superior de Ingeniería. Campus de Puerto Real, Cádiz.

Retribuciones mensuales: 1.360,50 euros íntegros mensuales. La formalización del contrato estará condicionada a la obtención de la financiación del mismo, y su duración no podrá superar la autorizada para la ejecución del proyecto.

Los contratos que no estén vinculados a financiación externa o financiación procedente de convocatorias de ayudas públicas en concurrencia competitiva en su totalidad, su formalización quedará supeditada a la autorización previa señalada en el artículo 23 bis de la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación).

## **6. MÉRITOS PREFERENTES/PERFIL:**

- Titulación requerida: Licenciatura o grado en Ingeniería de Telecomunicación, Ingeniería Informática, Ingeniería Biomédica, Ingeniería Electrónica Industrial, Ingeniería en Tecnologías Industriales, o disciplinas afines a los objetivos del proyecto y a las tareas a desarrollar.
- Valorable titulación de Máster Oficial relacionada con los objetivos del proyecto y las tareas a desarrollar (inteligencia artificial, procesamiento de imágenes digitales).
- Se valorarán los conocimientos y/o experiencia previa demostrable (experiencia laboral, proyectos, publicaciones, trabajo fin de grado o máster) en inteligencia artificial, tratamiento de imágenes digitales, y/o ciencia de datos.
- Se valorará la experiencia y/o formación en programación (Python, Matlab).
- Se valorará inglés acreditado nivel intermedio B2 o superior.

## **7. RESPONSABLE:** D. Daniel Sánchez Morillo



**ANEXO 29**  
**(Ref. 02/2023/29)**

**1. CATEGORIA:** Técnico Investigador Licenciado.

**2. TITULACIÓN REQUERIDA:** Licenciado, Arquitecto, Ingeniero, Graduado o equivalente

**3. PROYECTO/CONVENIO/CONTRATO:** “Sistema de soporte a la decisión clínica para la diagnosis, clasificación, y predicción de la evolución de pacientes con silicosis por piedra artificial [PEOPLE]”.

Referencia: ProyExcel\_00942

Líneas de investigación: Procesado y análisis de imágenes biomédicas.

Fecha de finalización del proyecto: 31/12/2025

Financiación: proyecto financiado en la convocatoria 2021 de ayudas a Proyectos de Excelencia, en régimen de concurrencia competitiva, destinadas a entidades calificadas como Agentes del Sistema Andaluz del Conocimiento, en el ámbito del Plan Andaluz de Investigación, Desarrollo e Innovación (PAIDI 2020). Consejería de universidad, investigación e innovación de la Junta de Andalucía. Modalidad: Retos de la sociedad - Reto de salud, cambio demográfico y bienestar social.

**4. ACTIVIDADES A DESARROLLAR EN EL PUESTO DE TRABAJO CONVOCADO:**

- Apoyo en la selección de pacientes para el estudio.
- Apoyo en gestión de datos y seguimiento (imágenes médicas, datos de función pulmonar y de laboratorio).
- Apoyo al análisis estadístico.
- Apoyo al personal clínico del Servicio de Neumología del Hospital Universitario Puerta del Mar en las tareas relacionadas con el proyecto.

**5. CARACTERÍSTICAS DEL CONTRATO:**

Objeto: Contrato de actividades científico-técnicas (Artículo 23 bis Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación).

Duración: Indefinida.

Duración estimada de la financiación: 20 meses.

Extinción del contrato: según lo establecido en el apartado 4 del artículo 23 bis de la Ley 14/2011 y de acuerdo con los artículos 49, 51 y 52.e) del RDL 2/2015 de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido del Estatuto de los Trabajadores.

Jornada Laboral: Tiempo completo

Lugar de desarrollo: Servicio de Neumología del Hospital Universitario Puerta del Mar de Cádiz.

Retribuciones mensuales: 1.360,50 euros íntegros mensuales. La formalización del contrato estará condicionada a la obtención de la financiación del mismo, y su duración no podrá superar la autorizada para la ejecución del proyecto.

Los contratos que no estén vinculados a financiación externa o financiación procedente de convocatorias de ayudas públicas en concurrencia competitiva en su totalidad, su formalización quedará supeditada a la autorización previa señalada en el artículo 23 bis de la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación).

## 6. MÉRITOS PREFERENTES/PERFIL:

- Titulación requerida: Licenciatura o Grado en Medicina o Enfermería.
- Valorable titulación de Máster relacionada con los objetivos del proyecto y las tareas a desarrollar.
- Se valorará disponer de experiencia profesional previa como especialista en Neumología o Radiología
- Valorable experiencia previa en el manejo de los sistemas de información hospitalarios
- Se valorará contar comunicaciones y/o publicaciones en el área temática del proyecto.
- Valorable nivel de inglés certificado B1 o superior.

**7. RESPONSABLE:** D. Daniel Sánchez Morillo y D. Antonio León Jiménez